COOPERACIÓN BILATERAL DENTRO DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL)

MINISTERIO DEL TRABAJO DE ECUADOR Y MINISTERIO DEL TRABAJO DE COLOMBIA

1. Breve descripción de la actividad

1.1 Antecedentes

Conforme memorando MDT-DRI-2019-0033 de 30 de enero 2019, se recibe la invitación realizada por la OEA para participar en la 12va. Convocatoria de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) para cooperación bilateral; mediante Memorando Nro. MDT-DERL-2019-0055, de 06 de febrero de 2019, se remite las propuestas, solicitando cooperación en el área temática: Convenio de cooperación técnica para los migrantes retornados, mediante la visita de expertos.

Mediante correo electrónico de 12 de Abril de 2019 se recibe los resultados de la convocatoria décimo segunda mediante la que se pone en conocimiento que, se seleccionaron 8 propuestas de cooperación, de acuerdo con los recursos disponibles en el Fondo de Aportes Voluntarios y a lo decidido por las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en la Reunión Virtual de Autoridades en enero del 2019, resultando seleccionada la propuesta antes señalada.

Estas propuestas se evaluaron y seleccionaron utilizando los siguientes criterios:

- Pertinencia y oportunidad de la cooperación - la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento. Las necesidades y desafíos de la institución beneficiaria, así como los resultados esperados están explícitos.
- Claridad de objetivos.
- Claridad y relevancia del perfil de los participantes.
- Compromiso explícito de las partes involucradas.
- Grado de relevancia del tema para la CIMT.
- Prioridad a las propuestas que surjan de actividades de la RIAL y la CIMT, y aquellas que cuenten con una cofinanciación de la institución beneficiaria.

En este sentido, se planificó en conjunto con los representantes de la OEA la cooperación de asistencia técnica las fechas 16 y 17 de Octubre de 2019.

1.2 Participantes

Ministerio de Trabajo de Colombia

- Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
- Johanna Carolina Sáenz Bojacá, Asesora del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
- Carlos Alberto Garzón Flórez, Subdirector de Promoción, Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

Ministerio del Trabajo de Ecuador

- Elena Yisel Sánchez Sera, Directora de Empleo y Reconversión Laboral
- Grecia Logroño, Coordinadora de Empleos y Salarios
- Carolina Rodríguez, Analista Junior de Empleo y Reconversión Laboral
- Sonia Mogrovejo, Asistente de Migraciones Laborales

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- Patricio Villegas, Director de integración de ecuatorianos retornados
- Jorge Luis Martínez, Experto 2 Dirección de integración de ecuatorianos retornados.

1.3 Agenda desarrollada

DÍA 1 – Martes 15 de octubre
Desplazamientos delegados Ministerio del Trabajo de Colombia (Bogotá-Quito)

DÍA 2 – Miércoles 16 de octubre

Temas	Participante - Institución
Palabras de Bienvenida	Elena Sánchez Sera Directora de Empleo y Reconversión Laboral
Presentación de los equipos de trabajo	-Dirección de integración de ecuatorianos retornados (MREMH) -Dirección de Empleo y Reconversión Laboral (MDT) -Institución Cooperante- Expertos de Colombia
Política Pública del Ecuador – Normativa vigente en Movilidad Humana	Felipe Asanza Asistente Principal de Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Introducción sobre situación actual de Ecuador en materia de atención a ciudadanos retornados, estadísticas, modelos de atención y estrategias efectuadas.	Patricio Villegas Director de integración de ecuatorianos retornados (MREMH)
El retorno de colombianos residentes en el exterior en el marco de la política exterior y la política laboral. Aspectos generales.	Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Marco normativo de atención para los colombianos retornados. Ley de Retorno y Decretos reglamentarios.	Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Acciones y lineamientos del Sector Trabajo para la atención de los colombianos retornados.	Johanna Carolina Sáenz Bojacá, Asesora del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Estadísticas y antecedentes relacionados a la situación laboral de los ciudadanos migrantes retornados en Colombia	Johanna Carolina Sáenz Bojacá, Asesora del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Convenio tripartito Ministerio de Relaciones Exteriores-Ministerio del Trabajo-OIM.	Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Principales acciones efectuadas para promover la contratación en las empresas nacionales de Colombia de migrantes retornados en base a sus perfiles (Incentivos tributarios, subsidios, entre	Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral

otros)	
Conclusiones del día	Elena Sánchez Sera Directora de Empleo y Reconversión Laboral

DÍA 3 – Jueves 17 de octubre

Temas	**Participante - Institución**
Atención de los colombianos retornados en el marco del Servicio Público de Empleo: *Ruta de empleo para población migrante en condición de retorno*.	Carlos Alberto Garzón Flórez, Subdirector de Promoción, Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
Presentación Cartilla *Información y Orientación laboral para la población colombiana en situación de retorno*.	Carlos Alberto Garzón Flórez, Subdirector de Promoción, Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
Reflexiones y desafíos en torno a la implementación de la Ruta de atención. Retos a futuro.	Johanna Carolina Sáenz Bojacá, Asesora del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Acciones empleadas en el ámbito del formación profesional y fortalecimiento de habilidades duras	Milton Andrés Mora Angarita, Coordinador del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral
Políticas y servicios a favor de las personas en movilidad humana	-Dirección de integración de ecuatorianos retornados (MREMH) -Dirección de Empleo y Reconversión Laboral (MDT)
Retroalimentación por parte de la delegación colombiana a los esfuerzos adelantados o por adelantar en Ecuador, a la luz de los aciertos y aprendizajes de su experiencia.	Institución Cooperante- Expertos de Colombia
Road Map	Carolina Rodríguez Dirección de Empleo y Reconversión Laboral
Conclusiones y Cierre	Elena Sánchez Directora de Empleo y Reconversión Laboral

DÍA 4 - Viernes 18 de octubre

Desplazamientos delegados Ministerio del Trabajo de Colombia (Quito- Bogotá)

2. Principales resultados y aprendizajes

El Ministerio del Trabajo, a través de la Dirección de Empleo y Reconversión Laboral tiene en el marco de sus competencias:

- Gestionar la ejecución de planes, programas y proyectos orientados a la generación de empleo.
- Generar propuestas de política y lineamientos para gestionar el desarrollo y ejecución de programas y proyectos referentes a la reconversión laboral, a través de procesos de recalificación de competencias y mejora de capacidades.

Consecuentemente, a través de la cooperación se adquirieron conocimientos en:

- Conocimiento sobre Construcción de la "Cartilla de Información y Orientación Laboral para la población migrante retornada" y el Volante Informativo "Ruta de Empleo para población migrante".

- Identificación de actores estratégicos, políticas, dinámicas económicas en materia laboral y migratoria en las provincias priorizadas.

- Evidenciar como se construye el perfil ocupacional y laboral de la población retornada radicada en las provincias priorizadas que habían accedido al Registro Único de Retornados (RUR).

3. Pasos a seguir

La asistencia técnica de la RIAL brindada al Ecuador, permitió la adquisición de estrategias aplicadas por el Ministerio de Trabajo de Colombia para la población en movilidad humana, a través de la ejecución de buenas prácticas y experiencias llevadas a cabo, permitiendo a futuro fortalecer las gestiones del Ministerio del Trabajo y evaluar acciones que se pueden aplicar para incentivar reinserción laboral con énfasis en la población migrante retornada.

Además, mediante esta cooperación el Ministerio del Trabajo de Ecuador, revisará la información que se desprende del Road Map, para aplicar lo que corresponda en el caso ecuatoriano.

4. Recomendaciones

Se recomienda realizar intercambios continuos, de estrategias entre los Ministerios de Trabajo de la región, con el objetivo de adquirir información de buenas prácticas de manera transversal sobre las atribuciones y responsabilidades en temas de empleabilidad y trabajo en los ministerios.